



INDICE ACTA N° 1160
28 de octubre de 2004

- 1160-01-041028 Sr. Alejandro Zurbuchen Silva – Nombramiento de Revisor General
– Memorándum N° 48 de la Gerencia General.
- 1160-02-041028 Proyecto de Gestión Integral de Riesgos – Memorándum N° 19 de la
Gerencia de División Gestión y Desarrollo.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA N° 1160
DEL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE
celebrada el jueves 28 de octubre de 2004

En Santiago de Chile, a 28 de octubre de 2004, siendo las 12.00 hrs. se celebra la Sesión Ordinaria N° 1160 del Consejo del Banco Central de Chile, bajo la presidencia del titular don Vittorio Corbo Lioi y con la asistencia del Vicepresidente don José De Gregorio Rebeco y de los consejeros doña María Elena Ovalle Molina, don Jorge Desormeaux Jiménez y don Manuel Marfán Lewis.

Asisten además los señores:

Gerente General, don Camilo Carrasco Alfonso;
Fiscal y Ministro de Fe, don Miguel Angel Nacrur Gazali;
Gerente de División Estudios, don Rodrigo Valdés Pulido;
Gerente de División Internacional, don Esteban Jadresic Marinovic;
Gerente de División Política Financiera, don Luis Oscar Herrera Barriga;
Gerente de División Gestión y Desarrollo Subrogante,
don Luis González Bannura;
Revisor General, don Mario Ulloa López;
Secretaria Ejecutiva de la Presidencia, doña Cecilia Feliú Carrizo y
Secretario General, don Jorge Court Larenas.

- I. Resolución sobre Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 1157, celebrada el 14 de octubre de 2004.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 1157, celebrada el 14 de octubre de 2004, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

- II. Resolución sobre Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 1158E, celebrada el 14 de octubre de 2004.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria N° 1158E, celebrada el 14 de octubre de 2004, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

- III. Resolución sobre Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Política Monetaria N° 69 celebrada el 12 de octubre de 2004.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Política Monetaria N° 69, celebrada el 12 de octubre de 2004, cuya versión final se aprueba sin observaciones.



IV. Resolución sobre Proyecto de Minuta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Política Monetaria N° 69 celebrada el 12 de octubre de 2004.

El Presidente presenta a los señores miembros del Consejo el Proyecto de Minuta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Política Monetaria N° 69, celebrada el 12 de octubre de 2004, cuya versión final se aprueba sin observaciones.

V. Informe trimestral de comisiones de servicio al exterior - Período julio - septiembre 2004.

El Gerente General, don Camilo Carrasco presenta a conocimiento del Consejo el Memorándum N° 46 que contiene Anexo con el detalle de comisiones de servicio al exterior autorizadas entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de septiembre de 2004, el que se acompaña a la presente Acta formando parte integrante de ella.

El Consejo tomó conocimiento del Informe referido.

VI. Informe trimestral sobre la evolución de retiros y contratación de personal – Período julio - septiembre 2004.

El Gerente General, don Camilo Carrasco presenta a conocimiento del Consejo el Memorándum N° 47 que contiene Anexos con el detalle de las variaciones en la dotación del personal de Banco Central de Chile entre el 1 de julio de 2004 y el 30 de septiembre de 2004, con indicación del detalle de las contrataciones de personal y Cuadro Estadístico sobre las contrataciones a plazo fijo. Ambos documentos se acompañan a la presente Acta formando parte integrante de ella.

El Consejo tomó conocimiento del Informe referido.

VII. Temas tratados:

- Nombramiento Revisor General.
- Proyecto de Gestión Integral de Riesgos.

1160-01-041028 – Sr. Alejandro Zurbuchen Silva - Nombramiento de Revisor General – Memorándum N° 48 de la Gerencia General.

El Gerente General, don Camilo Carrasco, señala que conforme al artículo 18 N° 4 de la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile en relación con el Reglamento de Personal, Título III, letra B – Atribuciones, referidas a contratación, nombramiento, promoción y ascenso de personal, corresponde al Consejo designar, entre otros a la persona que desempeñara el cargo de Revisor General. Asimismo, mediante Acuerdo N° 1130-02-040520, se estableció que la unidad de Contraloría quedaría representada en el



Organigrama del Banco en el segundo nivel de la administración, en una posición contigua a la unidad de Fiscalía, y consecuentemente el cargo de Revisor General, que es el Jefe de dicha dependencia, le correspondería la Categoría 2 del Sistema de Evaluación de Cargos del Banco.

Agrega también, que el Consejo ha decidido contratar un profesional para ese cargo, el cual es el señor Alejandro Zurbuchen Silva.

Interviene el señor Presidente, quien señala que el señor Zurbuchen se desempeña como Contralor General de Shell para América Latina, con asiento en Argentina y cree que será un aporte para seguir fortaleciendo esa área.

En virtud de lo anterior, el Consejo acuerda lo siguiente:

1. Nombrar, a contar del 17 de enero de 2005, en el cargo de Revisor General, al señor ALEJANDRO ZURBUCHEN SILVA, encasillándolo en la Categoría 2, Tramo O.

Asimismo, se acordó otorgar poder Clase A al señor Alejandro Zurbuchen Silva, a contar de la fecha de su nombramiento como Revisor General, para que lo ejerza de la forma y con las facultades que para dicha clase de apoderados establece el Sistema de Poderes del Banco Central de Chile, el que fue reducido a escritura pública el 9 de febrero de 1999 en la Notaría Pública de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola.

2. Hacer extensivas al señor Alejandro Zurbuchen Silva las condiciones de reajustabilidad y beneficios aplicables a los Ejecutivos del Banco, en virtud del Acuerdo de Consejo N° 1142-01-040729, a contar de la fecha de su nombramiento como Revisor General, como asimismo los beneficios del Contrato Colectivo Parcial de Trabajo de fecha 22 de noviembre de 2001.

1160-02-041028 – Proyecto de Gestión Integral de Riesgos – Memorándum N° 19 de la Gerencia de División Gestión y Desarrollo.

El Gerente de División Gestión y Desarrollo Subrogante, don Luis González, señala que por Acuerdo N° 1152E-01-040922 Modernización Administrativa, el Consejo acordó dar su aprobación al documento de directrices y medidas de política general "Nueva Etapa de Modernización Administrativa del Banco Central de Chile".

En el documento señalado se estableció una calendarización de proyectos específicos de modernización administrativa, dentro de los cuales se encuentra la implementación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos en el Banco Central de Chile

Señala el señor González, que el Proyecto de implementación de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos en el Banco Central de Chile se desarrollará en un plazo de hasta 12 meses e involucrará, activamente, a todos los estamentos del Banco, estableciendo un enfoque nuevo y moderno de administración de los riesgos: operacionales, financieros, informáticos, de reputación, y demás que corresponda. Indica también dicho Gerente, que el encargado principal del proyecto será el Gerente de Gestión Estratégica y Riesgos, el cual deberá solicitar la estrecha colaboración de la Contraloría, siendo la responsabilidad final del proyecto del Gerente General, incluyendo los informes sobre la ejecución de éste al Consejo.

4.



Por último, manifiesta dicho señor que la planificación e implementación de este proyecto contempla la obtención, en un mediano plazo, de la certificación internacional sobre esta temática.

Como consecuencia de lo expuesto, el Consejo acuerda:

1. Aprobar la Política y el Esquema de Gestión Integral de Riesgos para el Banco Central, propuesto por el Gerente General y analizado en reunión de pre Consejo del martes 5 de octubre de 2004.

Autorizar al Gerente General para desarrollar el proyecto propuesto y aprobar un presupuesto para el período 2004 - 2005 de MM \$ 325,8 en Gastos Corrientes y MM \$ 36,1 en Inversiones de Administración para su implementación.

3. Los gastos en que se incurra durante los meses de noviembre y diciembre 2004 se financiarán con traspasos de otros ítems presupuestarios y los correspondientes al año 2005 serán incorporados al proceso de formulación presupuestaria de ese año.
4. Mientras no se implemente el nombramiento del Gerente de Gestión Estratégica y Riesgos, el encargado principal del proyecto será el Gerente de Administración y Contabilidad.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la Sesión a las 12.15 horas.

JOSÉ DE GREGORIO REBECO
Vicepresidente

VITTORIO CORBO LIOI
Presidente

JORGE DESORMEAUX JIMÉNEZ
Consejero

MARÍA ELENA OVALLE MOLINA
Consejera

MIGUEL ANGEL NACRUR GAZALI
Ministro de Fe

MANUEL MARFÁN LEWIS
Consejero